

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/848  
18 de junio de 2008

(08-2862)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

## CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (CIPF) PROGRAMA DE TRABAJO DE ESTABLECIMIENTO DE NORMAS (ACTUALIZADO HASTA JUNIO DE 2008)

La siguiente comunicación, recibida el 16 de junio de 2008, se distribuye a petición de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

La información adicional sobre las normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMFs) está disponible en: <https://www.ippc.int>.

### 1. NIMF aprobadas (disponibles en: <https://www.ippc.int/id/13399>)

- NIMF N° 1 (2006): Principios fitosanitarios para la protección de las plantas y la aplicación de medidas fitosanitarias en el comercio internacional (aprobada originalmente en 1993, revisada en 2006)
- NIMF N° 2 (2007): Marco para el análisis de riesgo de plagas (aprobada originalmente en 1995, revisada en 2007)
- NIMF N° 3 (2005): Directrices para la exportación, el envío, la importación y la liberación de agentes de control biológico y otros organismos benéficos (aprobada originalmente en 1996, revisada en 2005)
- NIMF N° 4 (1995): Requisitos para el establecimiento de áreas libres de plagas
- NIMF N° 5 (2007): Glosario de términos fitosanitarios (actualizado anualmente)
  - Suplemento N° 1 (2001): Directrices sobre la interpretación y aplicación del concepto de control oficial para las plagas reglamentadas
  - Suplemento N° 2 (2003): Directrices sobre la interpretación de la importancia económica potencial y otros términos relacionados, incluida la referencia a las consideraciones ambientales
- NIMF N° 6 (1997): Directrices para la vigilancia

- NIMF N° 7 (1997): Sistema de certificación para la exportación
- NIMF N° 8 (1998): Determinación de la situación de una plaga en un área
- NIMF N° 9 (1998): Directrices para los programas de erradicación de plagas
- NIMF N° 10 (1999): Requisitos para el establecimiento de lugares de producción libres de plagas y sitios de producción libres de plagas
- NIMF N° 11 (2004): Análisis del riesgo de plagas para plagas cuarentenarias, incluido el análisis de riesgos ambientales y organismos vivos modificados (aprobada originalmente en 2001, revisada en 2003 y 2004)
- NIMF N° 12 (2001): Directrices para los certificados fitosanitarios
- NIMF N° 13 (2001): Directrices para la notificación del incumplimiento y acción de emergencia
- NIMF N° 14 (2002): Aplicación de medidas integradas en un enfoque de sistemas para el manejo del riesgo de plagas
- NIMF N° 15 (2002): Directrices para reglamentar el embalaje de madera utilizado en el comercio internacional
  - Anexo 1 (2006): Medidas aprobadas relacionadas con el embalaje de madera (programa de fumigación con bromuro de metilo modificado en 2006)
- NIMF N° 16 (2002): Plagas no cuarentenarias reglamentadas: Concepto y aplicación
- NIMF N° 17 (2002): Notificación de plagas
- NIMF N° 18 (2003): Directrices para utilizar la irradiación como medida fitosanitaria
- NIMF N° 19 (2003): Directrices sobre las listas de plagas reglamentadas
- NIMF N° 20 (2004): Directrices sobre un sistema fitosanitario de reglamentación de importaciones
- NIMF N° 21 (2004): Análisis del riesgo de plagas para plagas no cuarentenarias reglamentadas
- NIMF N° 22 (2005): Requisitos para el establecimiento de áreas de baja prevalencia de plagas
- NIMF N° 23 (2005): Directrices para la inspección
- NIMF N° 24 (2005): Directrices para la determinación y el reconocimiento de la equivalencia de las medidas fitosanitarias
- NIMF N° 25 (2006): Envíos en tránsito

- NIMF N° 26 (2006): Establecimiento de áreas libres de plagas de mosca de la fruta (*Tephritidae*)
- NIMF N° 27 (2006): Protocolos de diagnóstico para las plagas reglamentadas
- NIMF N° 28 (2007): Tratamientos fitosanitarios para plagas reglamentadas
- NIMF N° 29 (2007): Reconocimiento de áreas libres de plagas y de áreas de baja prevalencia de plagas.
- NIMF N° 30 (2008): Establecimiento de áreas de baja prevalencia para la mosca de la fruta (*Tephritidae*)
- NIMF N° 31 (2008): Metodologías para muestreo de envíos

**2. Recomendaciones aprobadas** (disponible en: se anunciará)

- Reemplazo o reducción del empleo de bromuro de metilo como medida fitosanitaria.

**3. Grupos técnicos establecidos para redactar NIMF específicas o técnicas**

(<https://www.ippc.int/id/179728>)

- Grupo técnico sobre protocolos de diagnóstico
- Grupo técnico sobre cuarentena forestal
- Grupo técnico sobre áreas libres de plagas y enfoques de sistemas para la mosca de la fruta
- Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios
- Grupo técnico sobre el Glosario de términos fitosanitarios.

**4. Proyectos de NIMF enviados a los Miembros para consulta**

**4.1 Consulta por el procedimiento habitual, junio de 2008**

(<https://www.ippc.int/id/201049>)

- Glosario de términos fitosanitarios (Enmiendas a la NIMF N° 5)
- Reglamentación del material de embalaje de madera utilizado en el comercio internacional (Revisión de la NIMF N° 15)
- Categorización de los productos de acuerdo con su riesgo fitosanitario
- Trampeo de moscas de la fruta (Anexo I de la NIMF N° 26 - [Establecimiento de áreas libres de plagas para moscas de la fruta (*Tephritidae*)]).
- Terminología del Convenio sobre la Diversidad Biológica en relación con el Glosario de términos fitosanitarios (suplemento de la NIMF N° 5).
- Material de micropropagación y minitubérculos de papa (patata) libres de plagas para el comercio internacional.

- Estructura y funcionamiento de las instalaciones de cuarentena postentrada.

#### 4.2 Revisión de las observaciones de los Miembros - Procedimiento acelerado

- Protocolo de diagnóstico - anexo de la NIMF N° 27 (Protocolos de diagnóstico para las plagas reglamentadas), disponible en: <https://www.ippc.int/id/184110>
  - *Thrips palmi*
- Tratamientos fitosanitarios para irradiación - anexo de la NIMF N° 28 (Tratamientos fitosanitarios para plagas reglamentadas), estará disponible en: <https://www.ippc.int/id/184113>
  - Tratamiento de irradiación para *Anastrepha obliqua*
  - Tratamiento de irradiación para *Anastrepha ludens*
  - Tratamiento de irradiación para *Anastrepha serpentina*
  - Tratamiento de irradiación para *Bactrocera jarvisi*
  - Tratamiento de irradiación para *Bactrocera tryoni*
  - Tratamiento de irradiación para *Conotrachelus nenuphar*
  - Tratamiento de irradiación para *Cydia pomonella*
  - Tratamiento de irradiación para *Cylas formicarius elegantulus*
  - Tratamiento de irradiación para *Euscepes postfasciatus*
  - Tratamiento de irradiación para moscas de la fruta *Tephritidae* (genérico)
  - Tratamiento de irradiación para *Grapholita molesta*
  - Tratamiento de irradiación para *Grapholita molesta* bajo hipoxia
  - Tratamiento de irradiación para *Omphisa anastomosalis*
  - Tratamiento de irradiación para *Rhagoletis pomonella*.

#### 5. NIMF aprobadas que se revisarán o están sometidas a revisión (además de las que figuran *supra*)

- NIMF N° 5: Glosario de términos fitosanitarios (elaboración de dos suplementos sobre la interpretación de la frase "not widely distributed" ["no ampliamente distribuidas" o "no extendidas"])
- NIMF N° 7 (Sistema de certificación para la exportación) y NIMF N° 12 (Directrices para los certificados fitosanitarios) (elaboración de orientaciones específicas sobre la reexportación y el tránsito)
- Examen de la coherencia de las NIMF aprobadas

#### 6. Situación de los temas de futuras NIMF

##### 6.1 Temas sobre los que se está elaborando un proyecto de NIMF

- Nivel adecuado de protección (propuesta de suplemento de la NIMF N° 11)
- Directrices para la interpretación y aplicación de la frase "not widely distributed" en relación con las plagas cuarentenarias (suplemento de la NIMF N° 5)
- Gestión del riesgo de plagas para las plantas destinadas a la plantación

- Enfoque de sistemas para la gestión del riesgo de las moscas de la fruta (*Tephritidae*).

**6.2 Temas para los que se ha aprobado una especificación** (disponibles en: <https://www.ippc.int/id/24119>)

- Establecimiento de lugares de producción libres de plagas y sitios de producción libres de plagas de mosca de la fruta (*Tephritidae*)
- Importación de material fitogenético para investigación científica, educación u otros empleos específicos
- Gestión del riesgo fitosanitario en el movimiento internacional de madera
- Movimientos de suelos y medios de cultivo junto con las plantas en el comercio internacional
- Análisis del riesgo de plagas para plantas consideradas plagas cuarentenarias
- Precertificación de los artículos reglamentados
- Procedimientos de supresión y erradicación para la mosca de la fruta (*Tephritidae*)

**6.3 Temas para los que se está elaborando una especificación**

- Determinación de la susceptibilidad del hospedero en relación con las moscas de la fruta (*Tephritidae*)
- Vigilancia forestal
- Manipulación y eliminación de residuos del transporte internacional
- Manual de inspección
- Circulación de flores cortadas y follaje
- Circulación internacional de semillas de árboles forestales
- Circulación internacional de cereales
- Minimización de la circulación de plagas en contenedores transportados por avión y en aeronaves
- Minimización de la circulación de plagas en contenedores y transportadores marítimos
- Movimientos de maquinaria y equipo usados
- Reglamentación de productos almacenados
- Sistemas de autorización de actividades fitosanitarias

- Uso de permisos como autorizaciones de importación (anexo de la NIMF N° 20: Directrices sobre un sistema fitosanitario de reglamentación de importaciones)
- Productos de madera y artesanías de madera sin tratar

#### 6.4 Temas o proyectos de NIMF pendientes

- Eficacia de las medidas: pendiente de la conclusión de los proyectos de NIMF sobre el muestreo de envíos y el nivel adecuado de protección
- Revisión del empleo del término país de origen en las NIMF aprobadas: para tomar en cuenta en la revisión de las NIMF aprobadas
- Vigilancia de *Xanthomonas axonopodis* pv. *citri* (cáncer de los cítricos): pendiente de la conclusión del proyecto de NIMF sobre el enfoque de sistemas para el cáncer de los cítricos
- Enfoque de sistemas para la gestión de *Xanthomonas axonopodis* pv. *citri* (cáncer de los cítricos): pendiente del consenso sobre una cuestión técnica.

### 7. Protocolos de diagnóstico en proceso de elaboración

La elaboración de protocolos de diagnóstico está a cargo de diversos autores y coautores, con la supervisión de miembros del Grupo técnico sobre protocolos de diagnóstico.

- Bacterias:
  - *Erwinia amylovora*
  - *Liberibacter* spp./*Liberobacter* spp.
  - *Xanthomonas axonopodis* pv. *citri*
  - *Xanthomonas fragariae*
  - *Xyllela fastidiosa*
- Hongos y organismos similares:
  - *Fusarium moniliformis* / *moniforme* syn. *F. circinatum*
  - *Guignardia citricarpa*
  - *Gymnosporangium* spp.
  - *Phytophthora ramorum*
  - *Puccinia psidii*
  - *Tilletia indica* / *T. controversa*
- Insectos y ácaros:
  - *Anastrepha* spp.
  - *Anoplophora* spp.
  - *Bactrocera dorsalis* complex
  - *Dendroctonus ponderosae* sinónimo: *Scolytus scolytus*
  - *Ips* spp.
  - *Liriomyza* spp.
  - *Tephritidae*: identificación, mediante técnicas moleculares, de los estadios inmaduros de las moscas de la fruta de importancia económica

- *Trogoderma granarium*
- Nematodos:
  - *Aphelenchoides besseyi*, *A. ritzemabosi* y *A. fragariae*
  - *Bursaphelenchus xylophilus*
  - *Ditylenchus destructor* / *D. dipsaci*
  - *Xiphinema americanum*
- Plantas
  - *Sorghum halepense*
  - *Striga* spp.
- Virus y fitoplasmas:
  - Virus de la tristeza del cítrico
  - Fitoplasmas (general)
  - Virus de la sharka
  - Viroide de la deformación fusiforme del tubérculo de la patata
  - Tospovirus (TSWV, INSV, WSMV)
  - Virus transmitidos por *Bemisia tabaci*.

## 8. Tratamientos fitosanitarios en proceso de elaboración

Los tratamientos fitosanitarios están presentados por Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria y evaluados por el Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios. Actualmente se están elaborando los siguientes tratamientos:

- Irradiación
- Material de embalaje de madera (para su inclusión en el anexo 1 de la NIMF N° 15)
- Moscas de la fruta.

## 9. Documentos explicativos de NIMF aprobadas

### 9.1 Documentos explicativos (disponibles en: <https://www.ippc.int/id/93783>)

- Doc Exp-NIMF N° 5: Glosario de términos fitosanitarios: glosario anotado
- Doc Exp-NIMF N° 15: Directrices para reglamentar el embalaje de madera utilizado en el comercio internacional
- Doc Exp-NIMF N° 17: Notificación de plagas
- Doc Exp-NIMF N° 18: Directrices para utilizar la irradiación como medida fitosanitaria
- Doc Exp-NIMF N° 20: Directrices sobre un sistema fitosanitario de reglamentación de importaciones.

## 9.2 Documentos explicativos en proceso de finalización

- Doc Exp-NIMF N° 16: plagas no cuarentenarias reglamentadas: concepto y aplicación

**Para más información, se puede visitar la página Web <https://www.ippc.int> o dirigirse a la Secretaría de la CIPF en la dirección indicada más arriba.** Para preguntas específicas relativas al programa de trabajo de establecimiento de normas, sírvanse dirigirse al

Sr. Brent Larson, Oficial de normas  
Secretaría de la CIPF  
Teléfono: (+39) 06 5705 4915  
Correo electrónico: [brent.larson@fao.org](mailto:brent.larson@fao.org).

---